Nota de prensa

Hoy, en la sede del Ministerio

Raquel Sánchez suscribe convenios para ejecutar el Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 en cuatro CCAA por un importe de más de 257 millones de euros

- **La ministra ha presidido el acto de firma de convenios del Plan Estatal 2022-2025 con las Islas Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha y Castilla y León.**
- **En el marco de estos cuatro acuerdos, Mitma aportará casi 200 millones de euros, y las comunidades autónomas los 59,6 millones de euros restantes.**
- **La ministra ha destacado el trabajo conjunto entre administraciones para ofrecer soluciones a la ciudadanía en el ámbito de la vivienda.**
- **La titular de Mitma ha reivindicado la importancia del Plan Estatal para atender las urgencias de los sectores más frágiles y las necesidades de colectivos con grandes dificultades para acceder a viviendas dignas, adecuadas y asequibles.**
- **Con los acuerdos suscritos hoy, en total ya se han firmado 13 convenios para ejecutar el Plan Estatal 2022-2025 que cuentan con un compromiso por parte de Mitma de 855,7 millones de euros.**

Madrid, 26 de julio de 2022 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, ha suscrito hoy cuatros convenios para la ejecución del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 en las Islas Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha y Castilla y León por un importe de más de 257 millones de euros. De total, Mitma aportará 197,7 millones de euros y las comunidades autónomas los 59,6 millones de euros restantes.

Al acto de firma, celebrado hoy en la sede del Ministerio en Madrid y presidido por la titular de Mitma, también han asistido el secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, David Lucas, el consejero de Movilidad y Vivienda de las Islas Baleares, Josep Marí i Ribas; la consejera de Empleo y Políticas Sociales de Cantabria, Eugenia Gómez de Diego; el consejero de Fomento de Castilla-La Mancha, Ignacio Hernando Serrano; y la directora general de Vivienda de Castilla y León, María Pardo.

La suscripción de estos convenios garantiza la ejecución del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 mediante la acción coordinada de las dos administraciones. Para garantizar la continuidad entre planes estatales, las comunidades autónomas podrán convocar ayudas con cargo al Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 con efectos desde el 1 de enero de 2022.

El importe previsto que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana va a destinar a todas las comunidades y ciudades autónomas en programas de ayudas del Plan Estatal asciende a 1.443 millones de euros en sus cuatro años de vigencia.

Dicho Plan cuenta con cuatro tipos de programas que pretenden facilitar acceso a una vivienda digna, incrementar la oferta de viviendas en alquiler, erradicar la infravivienda y el chabolismo y mejorar la accesibilidad, y, finalmente, sufragar seguros de protección de las rentas del alquiler a los propietarios.

Convenios suscritos

En total, hoy se han suscrito cuatro convenios para la ejecución de este Plan en Islas Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha y Castilla y Léon en los que Mitma ha comprometido 197,7 millones de euros. En concreto, los compromisos financieros que el Ministerio y las cuatro comunidades autónomas asumen para los cuatro años de vigencia se reflejan en la siguiente tabla:

	COMPROMISOS FINANCIEROS MITMA	COMPROMISOS FINANCIEROS CCAA
ISLAS BALEARES	34.632.000 €	10.389.600 €
CANTABRIA	27.417.000 €	8.225.100 €
CASTILLA-LA MANCHA	57.720.000 €	17.316.000 €
CASTILLA Y LEÓN	77.922.000 €	23.696.400 €
TOTAL	**197.691.000 €**	**59.627.100 €**

Anteriormente se firmaron nueve convenios con las comunidades autónomas de Aragón, Canarias, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja y Comunidad Valenciana y las ciudades de Ceuta y Melilla. Los compromisos financieros asumidos por Mitma y esas nueve comunidades y ciudades autónomas se reflejan en la siguiente tabla:

	COMPROMISOS FINANCIEROS MITMA
ARAGÓN	54.834.000 €
CANARIAS	76.479.000 €
CATALUÑA	209.235.000 €
EXTREMADURA	43.290.000 €
GALICIA	82.251.000 €
LA RIOJA	24.531.000 €
C. VALENCIANA	164.502.000 €
CEUTA	1.443.000 €
MELILLA	1.443.000 €
TOTAL	658.008.000 €

Plan Estatal de Vivienda

En su intervención, la responsable de Mitma ha destacado el trabajo conjunto entre administraciones para ofrecer soluciones en el ámbito de la vivienda a la ciudadanía. En concreto, ha reivindicado la importancia del Plan Estatal por ser un instrumento que “atiende las urgencias de los sectores más frágiles y las necesidades de colectivos con grandes dificultades para acceder a viviendas dignas, adecuadas y asequibles”.

“Las personas y los hogares con menos recursos no son responsables de la insuficiencia de un parque de vivienda pública en alquiler del que deberían estar disfrutando”, ha remarcado Raquel Sánchez en su discurso.

La vivienda, una prioridad para el Ministerio

Tal y como ha defendido, la vivienda es una prioridad para el Ministerio. En este sentido, la ministra ha recordado que lo presupuestado para este año supera los 3.290 millones.

Asimismo, ha incidido en que a lo largo de los próximos cuatro años se va a destinar a vivienda en torno a 10.000 millones de euros con cuatro fines prioritarios: proteger a la población más vulnerable; ayudar a los que tiene

más dificultades para acceder al mercado inmobiliario; la rehabilitación, tanto para mejorar la accesibilidad como la eficiencia energética; y la promoción de vivienda social.

También se ha referido al Bono Joven al Alquiler, unas ayudas con las que la ministra ha dicho esperar llegar a 70.000 personas menores de 35 años que sean titulares de contrato de alquiler y cuya renta anual sea inferior a 24.000 euros. Para financiarlo, se ha consignado 200 millones de euros para 2022 y otros 200 para 2023.

Además, ha hecho hincapié en el Plan de Viviendas para el Alquiler Asequible con el que se pretende incrementar el parque público en 100.000 viviendas.

Por último, ha mencionado el proyecto de ley de Vivienda, actualmente en trámite parlamentario, cuyo principal objetivo es fomentar y proteger el parque público de vivienda. Tal y como ha concluido, la vivienda debe ser un elemento central del Estado del Bienestar y no la gran preocupación de la ciudadanía.

Enlace a imágenes del evento:

https://www.flickr.com/photos/fomentogob/albums/72177720300833342